En sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a fomentar las actividades del sector cultural, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 9 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Ramón Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el próximo Pleno a celebrar el 12 de Noviembre de 2020, sobre la articulación de políticas culturales para la juventud navarra.

Exposición de motivos

Las Administraciones públicas tienen la obligación de recuperar, mantener y hacer crecer el Estado del Bienestar, contemplando y entendiendo la cultura como un eje vertebrador de la sociedad.

La cultura es legado histórico, patrimonio material e inmaterial. Se suma a la amplia diversidad con la que contamos y es, por ello, necesario aprovechar los recursos disponibles. Desde el punto de vista del desarrollo económico creemos y confiamos en que, a través de medidas y gestión concreta, se pueda favorecer el sector emprendedor, confiando en el talento joven como germen del posterior emprendimiento y creación de empleo.

Desde un punto de vista transversal, con áreas como el turismo o la educación a modo de desarrollo social, debemos prestar especial atención y cuidado con la administración local, donde se aglutina la mayor actividad cultural, favoreciendo estos espacios para afianzar al sector.

Tenemos el privilegio de contar en Navarra con un importante patrimonio histórico-artístico y natural. Tenemos sensibilidad cultural y diversidad. Navarra es una comunidad donde tenemos todos los ingredientes para ser ejemplo y pioneros en el desarrollo cultural.

De la misma forma, creemos en un sector profesionalizado, reconocido, que aporte oportunidades, derechos y riqueza social y económica; que dé servicios a las administraciones locales, en áreas con riesgo de despoblación; creemos en un sector creador y consolidador de empleo, siendo, además, uno de los mayores reflejos y atractivos de un territorio, el navarro, con una diversidad única.

La juventud como futuro, pero también como presente, debe ser protagonista de las políticas culturales, debe considerarse un factor de desarrollo social y cultural y debe ser tratada con especial atención por las administraciones públicas.

La formación cultural en la juventud es fundamental para conseguir, en nuestra sociedad, una cohesión social real que permita tanto a la juventud, como al resto de la sociedad, actuar de manera unida y cohesionada.

Desde la transversalidad de las políticas juveniles, pasando por la cultura y la cohesión territorial, las políticas deben tener su fundamento principal en la juventud como colectivo.

Los valores juveniles deben inspirar al resto de la sociedad, siendo el arte joven, por ejemplo, un valor en alza para la juventud. Es en este sentido es donde debemos tener a la juventud como referente transversal de las políticas que atañen al Gobierno de Navarra.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

• Fomentar las actividades del sector cultural, que permitan la creación y desarrollo de proyectos de calidad así como consolidar los empleos y el emprendimiento como marca económica y social de Navarra.

• Favorecer los programas artísticos propios de la Dirección General de Cultura como herramientas de apoyo y protección al sector cultural navarro

• Apoyar a las entidades locales en su labor de promoción y dinamización sociocultural del territorio.

• Seguir implementado el portal digital de la cultura como herramienta de accesibilidad universal a la cultura de la ciudadanía Navarra.

• Desde el carné joven garantizar la inclusión, promoviendo el acceso a la cultura teniendo en cuenta la diversidad territorial y cultural de Navarra.

• Seguir apostando por el fomento de la creatividad joven en el ámbito de nuevas industrias creativas y digitales.

• Seguir apostando por el Festival de Encuentros de Arte Joven como herramienta de encuentro y puesta en común de las diferentes disciplinas artísticas entre la juventud Navarra.

Pamplona, a 5 de noviembre de 2020

El Portavoz: Ramón Alzorriz Goñi